

CONSIDERANDO

Que, la **"FEDERACION DE COMITES BARRIALES DE OTAVALO"** se apresta a celebrar **10 AÑOS** de fundación, inspirada en los principios de cooperación y ayuda comunitaria a favor de la ciudad y de su provincia;

Que, es deber del Congreso Nacional del Ecuador, como depositario de la soberanía y voluntad popular, estimular las virtudes de las organizaciones barriales que generan prosperidad y progreso de sus jurisdicciones; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar a los directivos y filiales de la **FEDERACION DE COMITES BARRIALES**, de la ciudad de Otavalo, al cumplir una **DECADA** de labor solidaria entre sus miembros.

Delegar al señor **Ronald Andrade Echeverría**, Diputado de la República, para que en representación del H. Congreso Nacional, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo en el Acto Especial que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y tres días del mes de noviembre del año dos mil.



AB. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE



ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL